

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Ordizia a 5 de mayo de 2003.—El Administrador.
Cándido Merchan Alonso.—21.070.

GOLMAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Cornellá de Llobregat, calle Silici, 13-25, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para tratar y acordar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002, comprensivas de balance, cuenta de resultados y memoria, así como del informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social desarrollada en el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (balance, cuenta de resultados, memoria e informe de gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas), pudiendo consultarlos en el domicilio social, obtener copia de los mismos o exigir su remisión gratuita a su domicilio.

Cornellá de Llobregat, 5 de mayo de 2003.—Fdo.
Isidro Golarons Campos, Presidente del Consejo de Administración.—19.623.

GOMENSORO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Aguacate número 15, de Madrid, el día 25 de Junio de 2.003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 26 de Junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo los siguientes ordenes del día:

Junta Ordinaria

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2.002.
Segundo.—Aplicación de resultados.

Junta Extraordinaria

Primero.—Ampliación del capital social y modificación de Estatutos, en su caso.
Segundo.—Ruegos y preguntas.
Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de ambas Juntas.

Se hace constar que se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, para su examen o envío de forma gratuita, las cuentas anuales y demás documentos objeto de ambas Juntas.

Madrid, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Antonio Pastor Ruiz.—19.806.

GRUBER-EURO-CARGO, S. A.

Disolución y Liquidación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la compañía «Gruber-Euro-Cargo, Sociedad Anónima», celebrada el día 5 de mayo de dos mil tres, se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la misma, aprobándose asimismo el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	0,00
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital Social	60.101,12
Resultados Negativos Ejercicios anteriores	-60.101,12
Total Pasivo	0,00

Barcelona, 13 de mayo de 2003.—El Liquidador,
Don Óscar Iglesias Castells.—21.071.

GUMERSINDO JUNQUERA, S. L.

(Sociedad absorbente)

INVERGIJÓN, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Gumersindo Junquera, Sociedad Limitada, e Invergiñón, Sociedad Limitada, acordaron en sus respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales, celebradas el día 5 de mayo de 2003, su fusión por absorción de la última por la primera, la cual adquiere por sucesión universal el traspaso en bloque del conjunto de los elementos patrimoniales activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones de la absorbida. La absorbente pasará a denominarse G. Junquera Maritima, Sociedad Limitada.

A los socios y acreedores les asiste el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos y Balances de fusión. Los acreedores tienen el derecho de oposición, establecido por el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (28-12-89), aplicable al caso.

Gijón, 5 de mayo de 2003.—El Presidente de los Consejos de Administración, Claudio Fernández Junquera.—19.839. y 3.ª 21-5-2003

HANS. E. RÜTH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el día 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas, respectivamente en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera necesario al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuentas Anuales, Distribución de Resultados y Censura de la Gestión Social, correspondientes al ejercicio 2002.

Se hace constar a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a información que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gra-

tuita, copia de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 14 de mayo de 2003.—El Administrador, Hans RÜth Kalbfell.—21.573.

HECLASAN, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en La Coruña, en el domicilio social de la sociedad, Ferrol, 8, a las doce horas treinta minutos del día 9 de Junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 10 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

La Coruña, 31 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—19.882.

HENIFER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Alcorcón, número 9, de Torrejón de Ardoz (Madrid), el día 6 de Junio de 2003, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 7 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—aprobar, si procede, las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad, la aplicación del resultado, en su caso, y la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores de la sociedad.

Tercero.—Aprobar, si procede, el Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos cita-